

Zarate, 27 de Septiembre de 2021

RECIBIDO EN SECRETARIA
CONSEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE ZARATE
215
EXPT. N°
FECHA: 07 OCT 2021

Sec. TIC. L. CIV. A. MIRIAM
Imp. L. de Adm. Int. H. C. U.

Estimada Presidente del Honorable Consejo Deliberante
Sra. Allemann, Ana Laura

Me dirijo a Ud. con el fin de pedirle la posibilidad de obtener un espacio de BANCA ABIERTA para hacerle saber la situación que estoy atravesando a causa de malos vecinos, los cuales no saben de respeto y de convivencia armoniosa y con el fin de poder encontrar una solución.

En Octubre de 2020, estando aun en cuarentena, el gimnasio Vias Gym, sito en calle Güemes 1491, del cual es dueña la Sra. Marcela Miglino junto a su hijo Braulio Olivera, comenzaron la actividad comercial, antes de estar habilitados por cuestiones de pandemia, con música muy baja. Dicho esto como introducción a la problemática, en Noviembre de 2020 la señora una semana antes de habilitacion de la apertura de gimnasios, post pandemia, comenzó a dictar las clases con volumen "normal" desde su punto de vista.

En dicho mes, procedo a comunicarme con la Sra. para decirle que al ser profesora y estar trabajando on-line necesitaba que bajara la música, acepta amablemente y cada una sigue con sus actividades. Al día siguiente tuve que cruzar en 3 ocasiones a pedir que baje la música, hable nuevamente y se ofendió, me contesto de mala manera que ella hacía 11 años que trabajaba de esa forma y que nunca se quejo nadie, lo cual era mentira. Comencé a llamar constantemente a DPU para que la obligaran a bajar el volumen y así poder trabajar, se enojaba y gritaba en la calle y además el Sr Braulio Olivera después de retirarse DPU subía el volumen nuevamente. Me contacto con una abogada, después de recorrer todas las instituciones municipales que podrían haberme ayudado, se le manda carta documento sin hacer caso omiso al pedido, medio ambiente labro actas a dicho gimnasio y además así lo hizo comercio también, tanto medio ambiente como comercio me piden paciencia mientras la señora hace la habilitación pertinente, durante este periodo no puedo trabajar con tranquilidad ni estudiar, menos estar en silencio en mi propia casa.

Por recomendación de mi abogada, decidimos escribir una nota a mesa de entrada, gracias a la misma, medio ambiente procedió a medir los decibeles durante la fase 2 de la cuarentena (no debía estar abierto el gym), dando como resultado 62,5 y estando feliz de esa medición ya que el ruido no molestaba, a la semana termina fase 2, otra vez el calvario. Nuevamente me comunico con medio ambiente, ya que comercio no realizo el trabajo que debía, considero que si el gimnasio está infringiendo normas y leyes debería estar clausurado hasta cumplir con lo reglamentado. Medio ambiente no me da ninguna solución, Comercio tampoco, no puedo llamar a DPU constantemente ni tampoco vivir bajo esta situación, esto es VIOLENCIA ACUSTICA y mata lentamente, debido a esta situación estuve internada en abril con un pico de estrés, mis oídos zumban constantemente y tengo presión alta, cosas que antes no tenía, incluso desarrolle una alergia nerviosa.

Le pido por favor Sra. Presidente del Honorable Consejo Deliberante, me de la posibilidad de reunirme con el consejo para llegar a una solución.

Deseo realmente que encuentre en Ud. la ayuda que imploro hace tiempo. Sin más que decir, saludo a Ud. atte.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop at the top, a horizontal line extending to the left, and a long horizontal line extending to the right.

Marianela Pereyra Di Florio

27264425

15-617932